

Estimados compañeros:

JERARDO ESPINOZA CARRILLO, militante del Partido desde el año 1949, C.I. Nº 2.576.876-0, de profesión abogado, residente en Santiago, Comuna de Vitacura, calle La Llavería Nº 1015, a los cc. delegados al Congreso Nacional del Partido Socialista, fraternalmente expone:

Viene en solicitar su reincorporación al Partido, por las consideraciones y en mérito de los siguientes antecedentes;

1.- Ingresó como postulante al Partido, siendo aún muy joven, en el año 1949, en la Brigada Universitaria Socialista de Concepción, participando activamente en la Juventud socialista universitaria, cuyos dirigentes presidían a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC). En esa fecha le fué entregado su carnet azul de postulante.

2.- En 1951, obtuvo el carnet rojo de militante en la Seccional Talcahuano, trasladando su actividad partidaria a esa Comuna. En 1953, fué elegido Secretario de Organización de la Seccional y en los años 1954 y 1955, Secretario Seccional. En el Congreso Regional de Concepción en 1967, fué electo Secretario Regional del Partido.

3.- Designado por el Partido como candidato a Regidor por la Comuna de Talcahuano, fué electo en los comicios de Abril de 1956, ocupando esta representación popular durante tres períodos luego de ser reelegido en dos oportunidades, los correspondientes a 1956-60, 1960-63 y 1967-69; Este último año fué designado candidato a parlamentario, siendo electo Diputado por la Provincia de Concepción para el período 1969-73;

4.- Elegido Delegado a los Congresos Nacionales del Partido en San Antonio (1953); de Unidad del Socialismo (1957); de Valparaíso (1959); Asistió como Secretario Regional de Concepción al Congreso de Chillán (1968) y al Congreso de la Serena (1971)

5.- En Marzo de 1973, por proposición de la Comisión Política del Partido, el Presidente Salvador Allende lo designa Ministro de Estado en la cartera del Interior, desempeñando estas funciones hasta Julio de ese mismo año, fecha en la que Derecha y la DC. lo acusan constitucionalmente en la Cámara de Diputados, al igual que antes lo hicieran con los Ministros Tohá, Del Canto y Jaime Suárez. Luego del Golpe Militar, se mantuvo en el país, debiendo ocultarse durante un año. En 1976, se le designa miembro "cooptado" del Comité Central del Partido en la clandestinidad, debiendo participar en algunas acciones públicas, la última de las cuales implicó su expulsión del país por la Dictadura y su Asilo Político en la hermana República de México (1981-91);

6.- Durante el exilio participó activamente en el trabajo partidario tanto en México como en Berlín, La Habana y Moscú

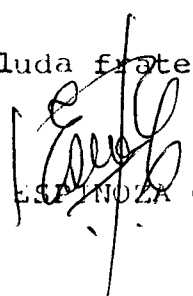
7.- Durante los 44 años de militancia en el Socialismo chileno, nunca se le aplicó una medida disciplinaria por los organismos del Partido. En 1993, a raíz de las elecciones parlamentarias, un gran número de militantes de la Seccional Talcahuano rechazaron la designación como candidato del Partido en el Distrito de Talcahuano de un miembro del PPD., en desmedro del mejor derecho de un candidato socialista. Por tal circunstancia se desafilió del Padrón del Registro Electoral, sin renunciar a su calidad de militante ante los organismos partidarios, postulando como independiente en la lista del MIDA. Se pretendía con ello obtener un diputado socialista fuera de la Concertación, lo cual no prosperó.

8.- Finalmente, hago presente a los ccss. delegados que jamás ha pertenecido a otro Partido, ni siquiera instrumentalmente, ya en Chile o en el exilio. Durante la clandestinidad, como muchos compañeros, pugnó en los escasos espacios políticos, por levantar la bandera del Partido y defender sus principios, sin reparar en riesgos a su seguridad y la de su familia.

Por todos estos antecedentes, solicito fraternalmente a los ccss. delegados se me reincorpore oficialmente a las filas del Partido, haciendo presente que en los últimos dos años, ha trabajado y activamente en la Brigada de trabajadores socialistas de la Inspección Provincial del Trabajo en Santiago, lo cual puede ser acreditado por los dirigentes de este organismo partidario

Los saluda fraternalmente

Santiago, Abril 8 de 1996

  
JERARDO ESPINOZA CARRILLO